



## CORPORACION MAPFRE

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.

Cúmpleme informar a esa Comisión Nacional que en la Junta General de Accionistas de CORPORACION MAPFRE, Compañía INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A. celebrada en primera convocatoria el día 7 de abril de 2000, se han adoptado los siguientes acuerdos:

- \* Aprobar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2000 (con fecha 21 de marzo de 2000 se remitió oficio acompañado de dos ejemplares tanto de las Cuentas Individuales como de las Consolidadas).
- \* Aprobar la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración y repartir en consecuencia un dividendo total de 91 pesetas brutas por acción a las acciones 1 a 60.521.512. Parte de este dividendo - 42,50 pesetas brutas por acción - fue anticipado por acuerdo del Consejo de Administración del día 2 de diciembre de 1999, y el resto, hasta el total acordado, se pagará a partir del día 1 de junio de 2000 (se acompaña el texto del anuncio que se insertará en prensa).
- \* Realizar una donación de 80.000.000 pesetas a la FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS.
- \* Reelegir por un nuevo periodo de cuatro años a los miembros del Consejo de Administración D. Julio Caubín Hernández, D. Rafael Galarraga Solores y D. Domingo Sugranyes Bickel.
- \* Nombrar como nuevos Consejeros de la sociedad a D. Dieter Göbel y a D. Felipe Rodrigo Zarzosa.
- \* Prorrogar por un año el nombramiento de Ernst & Young como Auditores de Cuentas.
- \* Fijar la cuantía de las dietas a abonar a los miembros no ejecutivos del Consejo de Administración por asistencia sus reuniones.
- \* Modificar los artículos 11º, 13º, 14º, 16º, 17º, 18º, 21º, 22º y 23º de los estatutos sociales (con motivo de estas modificaciones el Capítulo 5º del

TITULO III pasará a denominarse "Altos Cargos Ejecutivos", incluyendo los artículos 22° y 23°).

Madrid, 11 de abril de 2000

EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACION